

GEOGRAFÍA

**INCIDENCIA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA
EN EL COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO
DE CANARIAS**

M.^a DEL CARMEN SANTANA SANTANA

M.^a JESÚS GARCÍA LÓPEZ

JUAN FCO. DELGADO GÓMEZ

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo plantea la incidencia de la industria turística en el comportamiento demográfico de las Islas Canarias, centrándose en el desarrollo de este sector industrial en la última década, en la que se ha producido el segundo “boom” turístico —el primero se sitúa en los años sesenta—, que ha afectado de modo intenso a la economía, al territorio y a la población en sus diversas facetas e implicaciones, superando de modo extraordinario las consecuencias, tanto espaciales como poblacionales, del “boom” de los años sesenta.

Actualmente, el fenómeno turístico constituye un hecho de gran significación social, económica y ambiental, pues ha motivado desplazamientos de un elevado porcentaje de la población, generando desequilibrios demográficos de una rapidez y magnitud sin precedentes en las islas, la terciarización de la población activa, la dependencia económica casi exclusiva de este sector, la saturación de algunos enclaves costeros, la contaminación de las aguas litorales, etc. Ello ha llevado aparejado la aparición de barrios dormitorios y barrios autoconstruidos que jalonan en Tenerife y Gran Canaria toda la franja costera, en detrimento de los espacios de medianías e interior que se han ido despoblando; tampoco hemos de olvidar la implicación en procesos asociados, como el negocio inmobiliario y la especulación del suelo y, aun cuando el consumo de suelo es innegable, quizás es tanto o más importante el derivado de la ocupación de espacios públicos —playas y acantilados— o su privatización, mediante la restricción del acceso a ellos, o la emisión de aguas sin depurar, por ejemplo.

Sin embargo, sería pretencioso intentar valorar y enjuiciar todos y cada uno de los efectos citados, por ello constreñimos el trabajo al estudio de la evolución demográfica, la terciarización de la población activa y la carga ambiental turística.

Hemos querido analizar las consecuencias que el desarrollo turístico de cada isla está teniendo en la ecología y el medio ambiente de sus territorios. Si tenemos en cuenta el carácter extremadamente limitado de nuestras islas, cuya superficie oscila entre los 26,5 km² de la más pequeña a los 2.034 km² de la más grande, no podemos obviar los efectos que sobre éstas tienen los casi 5.500.000 turistas que las visitan anualmente y las 300.000 camas turísticas que hay en ellas.

2. EL IMPACTO TURÍSTICO EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

La evolución y progresivo aumento del número de turistas ha llevado aparejado el crecimiento de la población de derecho de las islas y, en especial,

de los municipios turísticos; cuyo espectacular crecimiento es un hecho sin precedentes en la historia demográfica del archipiélago, produciendo desajustes territoriales en la distribución de la población.

Las diferencias y desequilibrios espaciales no sólo se manifiestan de una isla a otra, sino también en el ámbito de una misma isla se ponen en evidencia, e incluso dentro de un mismo municipio. Así a las islas escasamente pobladas como La Gomera, El Hierro o Fuerteventura se contraponen las de Tenerife y Gran Canaria (capitales provinciales); a los despoblados municipios del interior se oponen los numerosos poblados de la costa; a nivel municipal sirva de ejemplo San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), donde de sus 334,5 km², sólo una ínfima parte ha sido impactada por la industria turística, debido a la ubicación del casco urbano a una considerable distancia de la costa, donde se ha propiciado el desarrollo turístico de Maspalomas que proyecta su dinamismo hacia el vecino término de Santa Lucía, generando el desarrollo del barrio dormitorio de Sardina, al socaire de la expansión turística del núcleo citado.

Similar situación se detecta en la isla de Tenerife, donde la conurbación urbano-turística de Los Cristianos-Las Américas ha motivado la aparición de otro barrio dormitorio, San Isidro, en el limítrofe municipio de Granadilla.

Las diferencias entre los núcleos turísticos y estos barrios dormitorios son notables, desde la configuración social de la población que albergan hasta los servicios, infraestructura y tipologías de los asentamientos, extremadamente distintas a las urbanizaciones turísticas.

La formación de las conurbaciones turísticas, que han desbordado el marco de un municipio ha puesto de manifiesto una vez más la falta de un Plan Insular de Ordenación Urbana que hubiese planificado previamente estos fenómenos urbanos, evitando situaciones conflictivas intermunicipales y, sobre todo, desequilibrios territoriales en el crecimiento demográfico tan marcados.

Hemos determinado la realización de una clasificación, agrupando los municipios según su tasa de crecimiento anual acumulado, para así poder cuantificar nuestras hipótesis de trabajo.

Con una tasa de crecimiento inferior a la unidad encontramos a los municipios del interior y los alejados de las áreas turísticas y/o capitalinos en las dos islas centrales. En este grupo englobamos también a aquellos cuyo crecimiento es negativo; es decir que, paralelamente al crecimiento de los enclaves turísticos se ha producido una regresión demográfica de numerosas entidades de población.

En un segundo grupo integramos los municipios con unas tasas entre el 1 y el 3% de crecimiento. Se trata de gran parte del área periurbana de las capitales de Tenerife y Gran Canaria (toda la Comarca de Acentejo y Telde), los cercanos a los centros turísticos y aquellos que tienen una base agrícola

importante (La Orotava) y/o además son cabecera comarcal, como es el ejemplo de Gáldar e Icod.

A continuación y en función de los porcentajes arrojados establecimos un tercer intervalo, situado entre las tasas de 3 a 5% de crecimiento, en el que se hallan los municipios limítrofes con la capital tinerfeña, y con las conurbaciones de Los Cristianos-Las Américas en Tenerife y Maspalomas en Gran Canaria. También se encuentran en este apartado dos municipios de la isla de Fuerteventura afectados por el crecimiento turístico de Pájara y las capitales de Lanzarote y Fuerteventura. Finalmente incluimos el enclave de Puerto de la Cruz, que a pesar de su gran tradición turística presenta una tasa de 3,5% que lo diferencia de las áreas turísticas de nueva planta con crecimiento anual acumulado muy superior. Este moderado crecimiento se debe a que ha llegado al techo de su desarrollo urbano turístico.

CUADRO I

TASA DE CRECIMIENTO DE DOS NÚCLEOS TURÍSTICOS PRINCIPALES (1970-1990)

	1970	1981	1990	1970-81	1981-90
Mogán	4.919	6.608	10.420	3,0	6,4
S. Bartolomé T.	12.581	17.739	32.767	3,5	9,4
Tías (*)	3.018	3.484	8.934	1,4	17,4
Teguise	—	6.069	8.902	—	5,2
Pájara	2.284	3.321	5.547	3,5	7,4
La Oliva	—	3.185	6.224	—	10,6
Adeje	6.510	6.766	10.103	0,38	5,5
Arona	9.418	13.556	25.018	3,7	9,4
Santiago T.	3.194	3.591	5.325	1,4	5,3
Puerto Cruz	22.009	21.353	28.281	-0,3	3,6

(*) De 1950 a 1981, perdió población, casi la mitad.

Fuente: J. Fco. Martín Ruiz: "Los desequilibrios territoriales en el crecimiento demográfico de la población de Canarias". *Revista Estudios Geográficos*, p. 230 para 1970-81 y CEDOC para 1981-1990. Elaboración propia.

Los municipios turísticos con entidades de poblamiento de nueva planta son los que arrojan las mayores tasas de crecimiento, superiores al 5% anual,

principalmente en la década de los ochenta; sirva de ejemplo Tías en la isla de Lanzarote, con un índice de crecimiento anual acumulado del 17,4%, en Fuerteventura, La Oliva y Pájara, con un 10,6% y un 7,4% respectivamente; en Tenerife, Arona con un 9,4% y en Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana con un 9,4%.

Los municipios citados anteriormente son los más afectados por el denominado segundo “boom” turístico de las Islas Canarias; el primer “boom” turístico se produjo en la década de los sesenta y tuvo un menor desarrollo espacial, constreñido especialmente a las islas centrales, mientras que este segundo desarrollo ha arrastrado a otras islas y al sur de las islas de Tenerife y Gran Canaria,

Respecto a la población de hecho, también en ésta se confirma el crecimiento producido en los ochenta con respecto a los años setenta en los que el crecimiento fue menor, a excepción del municipio de San Bartolomé de Tirajana que disminuye ligeramente su crecimiento con respecto a la década anterior.

CUADRO II

TASA DE CRECIMIENTO (POBLACIÓN DE HECHO) DE ALGUNOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CANARIAS

MUNICIPIOS	1970-81	1981-90
Mogán	4,6	15,41
S. Bartolomé T.	10,3	1,41
Tías	5,5	30,8
Pájara	5,7	19,58
Adeje	5,9	14,46
Arona	4,9	13,46
Santiago T.	1,5	7,28
Puerto Cruz	-1,6	0,07

Fuente: J. Fco. Martín Ruiz: art. cit. para 1970-81 y CEDOC para 1981-1990. Elaboración propia.

Al igual que ocurría con la población de derecho, se observa claramente como destacan sobremanera los municipios con enclaves turísticos de nueva planta en Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote; sobresaliendo de modo espectacular el ya comentado municipio de Tías (23,9%), que ha actuado como polo de atracción de mano de obra insular y foránea (gallegos y andalu-

ces). El crecimiento ha sido cuantitativamente más intenso en el segundo quinquenio de la década de los ochenta, debido fundamentalmente a la aceleración del proceso urbano-turístico, que ha incidido de forma notoria en todos los municipios, incluso sobre el Puerto de la Cruz que presentaba una tasa negativa para la década de los setenta, producto de la ralentización turística que padeció en función del desvío del flujo turístico hacia las áreas del Sur de la isla, que iniciaban su despegue.

3. TERCIARIZACIÓN *VERSUS* DESAGRARIZACIÓN

Paradójicamente, el segundo “boom” turístico ha afectado a las islas y municipios más pobres, dependientes hasta hace unas décadas del sector agrario y afectados por una secular emigración a América, estigma de la historia de Canarias. Así, los municipios con mayores niveles de terciarización se encuentran en las islas más áridas, Lanzarote y Fuerteventura, y en el sur de Tenerife y Gran Canaria,

Aquellos municipios en los que el fenómeno turístico ha impactado más son los que presentan un mayor porcentaje de activos en el sector terciario, sostenido básicamente por las actividades con él relacionadas. Por contra, en los términos municipales menos afectados por la urbanización turística, el porcentaje de población activa del sector terciario es bastante menor. Al respecto hemos de realizar la siguiente salvedad y es para los casos de Candelaria (Tenerife) y Telde (Gran Canaria), cuyos índices están en relación con su proximidad a las áreas capitalinas.

Las estadísticas de población activa demuestran el grado de ocupación del subsector de los servicios que eclipsa al resto de las actividades. Son los servicios junto con el subsector de la construcción los que han provocado la desagrarización de la población activa y su terciarización progresiva, de modo imparable en la década de los ochenta, si bien en el año 1985 el subsector de la construcción sufre una reducción, fruto de una contracción del mercado laboral.

En 1981, los municipios presentan un porcentaje de terciarización superior al 40%, destacando el Puerto de la Cruz (75%), San Bartolomé de Tirajana (73,3%) y Mogán (60,3%), demostrando que a mayor antigüedad del enclave turístico, más elevada es su tasa de población activa terciarizada.

A falta de datos estadísticos publicados para el año 1990 disponemos de un estudio del Centro de Documentación Estadística del Gobierno de Canarias (CEDOC) que revela que en 1986 los municipios turísticos tenían una población activa en el subsector servicios superior al 50%.

Aparejado a la terciarización de la población se producen movimiento pendulares de frecuencia temporal o diarias pernoctando en el primero de los

casos en los centros turísticos o en un área muy próxima. Es una masa de mano de obra procedente de municipios agrarios que se dirige a estos enclaves para trabajar en la hostelería y la construcción.

La economía de las islas, centrada cada vez más en la explotación de los espacios de ocio determina la dedicación de la población al sector servicios, donde la mayoría ocupa el escalafón más bajo del mercado laboral, debido a su escasa cualificación profesional. La falta de vitalidad del sector agrario, motiva por otra parte el flujo hacia los centros turísticos en los que la creación de empleo neto se ve potenciada.

4. REPERCUSIONES SOCIO-ESPACIALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

La relación entre población de derecho, número de camas turísticas y superficie, nos permite medir la carga ambiental turística de cada una de las islas y con ello, conocer el grado de desarrollo que las actividades del ocio tienen en éstas. Tomando en cuenta las relaciones que se establecen entre dichas variables, se observa que la carga ambiental es, lógicamente, superior en las islas con mayor número de plazas de alojamiento: Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote. En ellas, el número de camas por km² es bastante elevado, destacando la isla de Gran Canaria con 89,6, seguida de Tenerife con 59,6 y Lanzarote con 57,5. En una posición intermedia se encuentran las islas de Fuerteventura y la Gomera con 15,3 y 11,9 camas por km., siendo la carga ambiental que soportan las islas de La Palma y El Hierro insignificante, dado su escaso desarrollo turístico (4,5 y 1,8 camas por km², respectivamente).

Esta carga ambiental, producto de la actividad turística, se traduce en una serie de repercusiones negativas sobre el medio ambiente de las islas. De este modo, las excursiones diarias que efectúan los turistas por el interior de los territorios insulares conllevan efectos no deseables como: contaminación por basuras, destrucción y alteración de habitats naturales (sobre todo a partir de las irrupciones con vehículos todoterreno), erosión, riesgos de incendios, etc. Sin embargo, es en los espacios de ocio donde realmente el impacto ambiental del turismo se hace más patente. Si tenemos en cuenta que la mayor parte del turismo que viene a Canarias se define por su interés especial en disfrutar del sol y la playa, advertimos que el impacto de sus actividades se concentra en zonas concretas. En este sentido, sirva de ejemplo el caso de Tenerife donde el 90% de la oferta turística de la isla se localiza en tres municipios: Arona, Adeje y Puerto de la Cruz. La superficie de los espacios de ocio de estos municipios está en torno al 5% de la superficie total de la isla, por lo que se constata su grado de saturación de dichos espacios. En relación al nivel de saturación destacamos el caso del Puerto de la

Cruz cuya superficie de 9 km² soporta un total de 27.118 camas, lo cual supone 3.103 camas por km².

Las consecuencias más nefastas que podemos advertir en estos espacios de ocio que han alcanzado un nivel de desarrollo constructivo significativos son los siguientes: ocupación inadecuada y desmesurada de territorio dando lugar a problemas de masificación urbanística; construcciones repetitivas y ajenas a la arquitectura tradicional; contaminación de aguas litorales; proliferación de ruidos; elevado consumo de agua potable, etc. Este último factor, junto a la competencia espacial que el turismo viene planteando a la agricultura en las últimas décadas, ha afectado de manera importante a la superficie agrícola cultivada de la isla de Tenerife, donde dos de los municipios con mayor número de hectáreas dedicadas al cultivo de exportación (plátano): Puerto de la Cruz en el N. y Adeje en el SW. han visto retroceder considerablemente la superficie agrícola por el avance de las construcciones turísticas.

Respecto a los municipios turísticos más desarrollados, destacan, entre éstos, por su elevado número de camas respecto de la población local, Tías (isla de Lanzarote) con 393 camas/100 hab. y Adeje (isla de Tenerife) con 378 camas/100 hab. Estos municipios, cuya actividad económica se centraba en la agricultura, contaban en 1970 con escasos efectivos poblacionales: Tías 3.018 habitantes de derecho y Adeje 6.510. A partir de entonces, se inicia en sus territorios el despegue turístico, y con éste un incremento progresivo de la población; sin embargo, mientras que la población ha crecido en progresión aritmética, el número de plazas turísticas lo ha hecho en progresión geométrica. Así en veinte años, la población de hecho en Tías prácticamente se ha triplicado al alcanzar 8.934 habitantes, en 1990. Este crecimiento notable se explica por la importancia de ese municipio en el contexto insular, al ser el de mayor desarrollo turístico y por tanto actuar como centro principal de creación de puestos de trabajo y demanda de mano de obra. Mientras tanto el número de camas turísticas ha pasado de menos de 200 en 1970 a 35.154 en 1990.

En el municipio de Adeje el crecimiento poblacional ha sido más moderado pues constituye el segundo municipio en importancia turística de Tenerife. Su población ha pasado de 6.510 habitantes de 1970 a 10.103 de 1990, sin embargo el número de camas turísticas; en veinte años se ha disparado vertiginosamente, pues de aproximadamente 600 camas que existían en 1970, se ha elevado a 38.218 camas en 1990.

Por otro lado, la relación entre población de derecho y camas turísticas, en algunas islas, supone un notable impacto de carácter sociológico. En este sentido, las islas de Fuerteventura y Lanzarote son las más afectadas pues sus habitantes acogen a un número de turistas bastante próximo a su población local; la relación que se establece es para ambas islas de 1,5 habitantes por cada cama turística. Esta proporción que es casi de 4 hab/cama en la is-

la de la Gomera y de entorno a 5 hab/cama en las de Gran Canaria y Tenerife, tiene importantes repercusiones en la vida cotidiana del isleño que redundan en la pérdida de identidad de las poblaciones locales, así como de la idiosincrasia del territorio y en el elevado grado de aculturación que sufren.

CUADRO III

CARGA AMBIENTAL TURÍSTICA POR ISLA

ISLA	SUPERFICIE (km)	POBL. DCHO. (1990)	CAMAS (1990)	CAMA (x Km)	HABITANTES (x cama)
EL HIERRO	269	7.705	479	1,8	16,1
LA PALMA	708	82.131	3.228	4,5	25,4
LA GOMERA	370	17.485	4.409	11,9	3,9
TENERIFE	2.034	663.306	121.402	59,6	5,4
G. CANARIA	1.560	704.757	139.840	89,6	5,0
FUERTEVENT.	1.660	40.012	25.478	15,3	1,5
LANZAROTE	846	74.007	48.726	57,5	1,8

Fuente: INE (Padrón Municipal de habitantes, 1990) y Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias,

5. CONCLUSIONES.

El turismo es un fenómeno sin precedentes en la historia demográfica de las islas Canarias, que ha desencadenado multitud de procesos de gran trascendencia en nuestro ámbito territorial.

El turismo en la década de los ochenta ha supuesto cambios de gran incidencia en los comportamientos demográficos y en las relaciones socio-espaciales, que han motivado una dislocación en el equilibrio territorial tradicional.

Comprobamos que existe un paralelismo entre las tasas de crecimiento anual acumulado de la población de hecho y de derecho en los municipios de desarrollo turístico reciente.

Los municipios con menores tasas de crecimiento son aquellos que están más alejados de la áreas turísticas de nueva planta y de las capitales de provincia; los afectados por un crecimiento medio-bajo, entre el 1 y 3%, son las cabeceras comarcales, los de economía agrícola importante y los que constituyen parte del área periurbana de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Frente a éstos estarían los municipios que sufren un impacto indirecto del turismo, porque se han constituido en barrios dormitorio, al socaire del crecimiento de las conurbaciones turísticas de Los Cristianos-Las Américas y Maspalomas, o son municipios limítrofes con los de mayor crecimiento turístico como es el caso de Fuerteventura.

También se encuentran en este apartado los municipios de Telde en Gran Canaria y El Rosario y Candelaria en Tenerife que se han transformado en las áreas residenciales cercanas al área capitalina.

Por último los términos con enclaves turísticos de nueva planta afectados por el segundo boom turístico de la década de los ochenta son los que presentan tasas superior al 5% de crecimiento anual acumulado, destacando Tías (Lanzarote), Pájara (Fuerteventura), Adeje y Arona (Tenerife).

Respecto a la incidencia del turismo en las relaciones socioespaciales destacamos una serie de impactos territoriales de la importante carga ambiental turística que padecen las islas donde esta actividad tiene una mayor implantación, como es el caso de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote. Entre las afecciones paisajísticas y medioambientales más importantes resaltan la continuación y destrucción de hábitats naturales; la masificación urbanística de los espacios de ocio más antiguos; el elevado consumo de agua y la competencia espacial que el turismo ha establecido con la agricultura dando lugar a la pérdida significativa de superficie cultivada.

Por otro lado, la incidencia del turismo también se ha hecho sentir en la vida cotidiana de la población, sobre todo en aquellas islas donde la relación entre la población local y las camas turísticas es totalmente desequilibrada.

Entre las repercusiones de índole sociológica más significativas destacamos la pérdida de identidad de las poblaciones, así como el desarraigo del campo y del modo de vida con él relacionado.

6. BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA LÓPEZ, M. J.: "El crecimiento de la industria turística en Tenerife (el ejemplo del Sur de la Isla)". Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 36, 1990, pp. 463-490.

MACHADO CARRILLO, A.: *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Turístico en Canarias*. Consejería de la Presidencia (Gobierno de Canarias), 1990, 121 pp.

MARTÍN RUIZ, J. F.: "Los Desequilibrios Territoriales en el crecimiento demográfico de la población de Canarias". Revista de Estudios Geográficos, n.º 195, abril-junio de 1989, pp. 215-233.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL ACUMULADO DE LA
POBLACIÓN DE DERECHO DE CANARIAS (1981-1990)

